

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° **327 / 23**

BUENOS AIRES, **02 ENE 2023**

VISTO el EX-2022-06712067- - UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 1096/22 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 1096/22 se acepta la renuncia condicionada del Profesor Gregorio Alberto Flax; en los términos de la Ley N° 26508/09 y del Decreto Nacional 8820/62, al cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación parcial, de la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" y Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", del Departamento de Derecho Público II; y

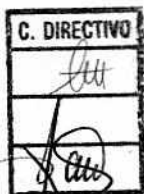
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 22 de diciembre de 2022; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 1096/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Concursos, Departamento de Información Docentes y Departamento de Derecho Público II. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO